



*Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 9445/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA - JEFATURA DE POLICIA.-

Extracto: S/SOLICITUD DE REUBICACION DE GRADO ESCALAFONARIO.-

Terceros Iniciadores: CARANDO NESTOR ALFREDO (CABO 1°).-

DICTAMEN N°: 043/04

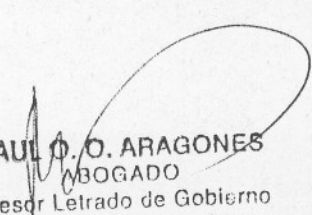
SR. SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD Y DEFENSA CIVIL:

Venidas las presentes actuaciones a fin de emitir opinión acerca de lo solicitado por el Cabo 1° Néstor Alfredo CARANDO, este Organismo Asesor manifiesta:

Que comparte los dictámenes de fs. 29 y 34, motivo por el cual será decisión de Jefatura de Policía la reubicación del peticionante si lo consideran conveniente y necesario y siempre y cuando exista la vacante disponible.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
AEC/mesp.-

14 ENE 2004


RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa